

INFORMACIÓN GENERAL

- El **viernes 20 de abril 2018** a las 19:00h, se celebrará en el Campus de Montepríncipe el Acto de Graduación de estudiantes de últimos cursos de la Facultad de Derecho.
- A dicho Acto podrán asistir todos los estudiantes que estén en el último curso de su titulación y que no hayan asistido al Acto de cursos anteriores en esa titulación.
- Los delegados de curso tendrán una lista con los estudiantes que pueden acudir al Acto (se les facilitarán dichas listas en la reunión del miércoles **14 de febrero a las 12:00** en el aula 1.11). Aquellos que deseen asistir deberán confirmarlo a los delegados antes del lunes **26 de febrero**, día en que, éstos entregarán en Secretaría la lista con las personas que hayan confirmado su asistencia con las posibles correcciones de nombres y apellidos.
- Se repartirán invitaciones para 3 familiares por estudiante. Las invitaciones deberán recogerse en las siguientes sesiones informativas:
 - Alumnos de Grado en Derecho, Derecho y ADE, Derecho y CC. Políticas : Miércoles **4 de abril** a las 12:00h en el Aula Magna
 - Alumnos del resto de Grados: Miércoles **4 de abril** a las 13:00h en el Aula Magna
- Los alumnos que deseen alguna invitación adicional, podrán solicitarla en Secretaría a partir del miércoles 4 de abril.

NORMAS PARA LOS ESTUDIANTES

- Los estudiantes deberán presentarse en el Campus de Montepríncipe una hora antes de la celebración del Acto. Se ruega máxima puntualidad.
- El recinto está acondicionado con letreros que le orientarán hacia dónde debe dirigirse para ocupar el puesto que tiene asignado. Los familiares tienen una zona reservada, que estará debidamente indicada.
- Cada estudiante deberá sentarse en el lugar que le corresponde. En el asiento encontrará su nombre e indicaciones sobre la persona de la mesa

presidencial que le otorgará el diploma, y a la que por tanto, debe dirigirse en el momento en que se le nombre.

- En el caso de que por cualquier circunstancia poco probable, el diploma que se le entregue no sea el que le corresponda, este problema se solventará una vez finalizado el Acto, pero nunca se pare en el escenario, ya que interrumpiría el desarrollo del mismo.
- Una vez recogido el Diploma y la beca, los estudiantes deberán girarse en el escenario a la vez, para la realización de una Foto de Grupo.
- Dada la magnitud de la celebración y la ocupación del Campus de Montepríncipe, se encuentra limitado el número de asistentes por estudiante a tres. Las invitaciones se incluyen en el sobre que los estudiantes deberán recoger en las siguientes sesiones informativas:
 - Alumnos de Grado en Derecho, Derecho y ADE, Derecho y CC. Políticas : Miércoles 4 de abril a las 12:00h en el Aula Magna
 - Alumnos del resto de Grados: Miércoles 4 de abril a las 13:00h en el Aula Magna
- Todas las personas deberán llevar la invitación para poder acceder al Campus de Montepríncipe.
- No se permitirá el acceso al Acto de Graduación a ninguna persona que no lleve la invitación.